

La Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior suscribe el Pacto por la Ciencia y la Innovación

Redacción, Madrid • [original](#)

Más de 50 entidades españolas, entre las que figura la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX), han suscrito el Pacto por la Ciencia y la Innovación. El documento, suscrito por más de 50 organizaciones españolas representativas de la ciencia, la universidad, la empresa y los trabajadores, contempla medidas para aumentar los recursos, reforzar el papel de las agencias financiadoras y atraer y retener talento.

El Pacto por la Ciencia y la Innovación refleja el acuerdo de la sociedad civil sobre el papel de la ciencia y la innovación en España y contempla una serie de compromisos concretos en cuanto a recursos, organización del sistema y Recursos Humanos, principalmente para incrementar de forma sostenible la inversión pública en I+D+I. En las primeras semanas de febrero, el Ministerio celebrará un acto con los firmantes del Pacto.

El ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque, mantuvo a principios de octubre una serie de reuniones con organizaciones científicas, académicas, empresariales y de representación de los trabajadores. Como resultado de estos contactos, el Ministerio ha propuesto un texto de mínimos centrado en tres acuerdos para los próximos años. Durante los últimos días se han adherido nuevas entidades, entre las que se encuentran la Fundación Atresmedia, la Fundación La Caixa, el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática, la Fundación Premios Rei Jaume I, la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad y la Fundación Merck Salud.

En primer lugar, se trata de asegurar la financiación pública a medio y largo plazo para converger con la media de la inversión pública a la I+D+I en la Unión Europea, con objetivos concretos en 2024 y 2030. En segundo lugar, dotar de independencia y de los recursos y medios suficientes a las agencias financiadoras de la I+D+I la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el CDTI y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Por último, el pacto propone consolidar una carrera investigadora pública estable y promover una mayor incorporación de personal científico en las empresas.